

INFORME DEL COMISARIO DE SANICORP S.A. A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y DIRECTORES DE LA EMPRESA

Se ha revisado: el Estado de Situación Financiera en Dólares, cortado al 31 de Diciembre del 2011; el Estado de Resultados Integral del período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del mismo año y; los Informes de la Administración relacionados con las actividades de la Empresa SANICORP S. A., que son de responsabilidad de la Gerencia General de la Compañía.

La revisión mencionada fue efectuada conforme a: Normas Internacionales de Auditoría, NIA, a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, NEC, a la Ley de Compañías y, al Reglamento de los Informes de Comisario y a los estatutos sociales de la Compañía.

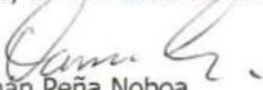
Del análisis efectuado se concluye que:

1. Los procedimientos de contabilidad y los de control interno utilizados por SANICORP son aceptables, los que garantizan, por una parte, la transparencia de las operaciones y los registros que realiza la Empresa, en el campo inmobiliario y, por otra, la custodia de los bienes de la Compañía.
2. Los Estados Financieros no contienen errores que ameriten destacar.
3. Los Estados Financieros están presentados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y expresadas en Dólares, conforme a la Ley de Transformación Económica del Ecuador.
4. Las cantidades o cifras colocadas en los Estados Financieros presentan, razonablemente, la situación financiera de SANICORP, al 31 de Diciembre del 2011, al igual que sus resultados operacionales y de evolución del patrimonio.
5. Al cierre del 2011, el Capital de Trabajo Neto ascendió a 17.910.57 Dólares (20.398.89 de Activos Corrientes menos 2.488.32 Dólares de Pasivos Corrientes), debido a que en este ejercicio se dio preferencia a los activos líquidos, en vez de las obligaciones de corto plazo.
6. Los activos totales de la Compañía, en el 2011, alcanzaron los 24.130.45 Dólares US, esto es 111.89 más que en el ejercicio 2010. Los Pasivos Totales llegaron a 2.488.32, lo que significa 514.84 de incremento de obligaciones y; el Patrimonio a 21.536.53 con un decremento de 442.95 Dólares, frente al año anterior.
7. El ejercicio económico 2011 registró ingresos por 3.000.00 y egresos por 2.654.24 Dólares, dando como consecuencia una utilidad contable de 345.76 y, después de deducir impuestos y reserva legal de 236,50 Dólares.
8. Las diferentes disposiciones que establecen las Leyes Ecuatorianas, en lo referente al marco empresarial se cumplen, al igual que las retenciones y pagos de impuestos al SRI.
9. Los Libros de Actas de Junta General y de Directorio, de Acciones y de Accionistas y los de Contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales

vigentes. El último se administra bajo un sistema automatizado.

Finalmente deseo expresar mi reconocido agradecimiento a los Directivos y al personal de SANICORP, por la colaboración prestada para el desarrollo de mi trabajo.

Quito, 19 de Marzo del 2012


Hernán Peña Noboa
COMISARIO